Alcaldía de
MONTERÍA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

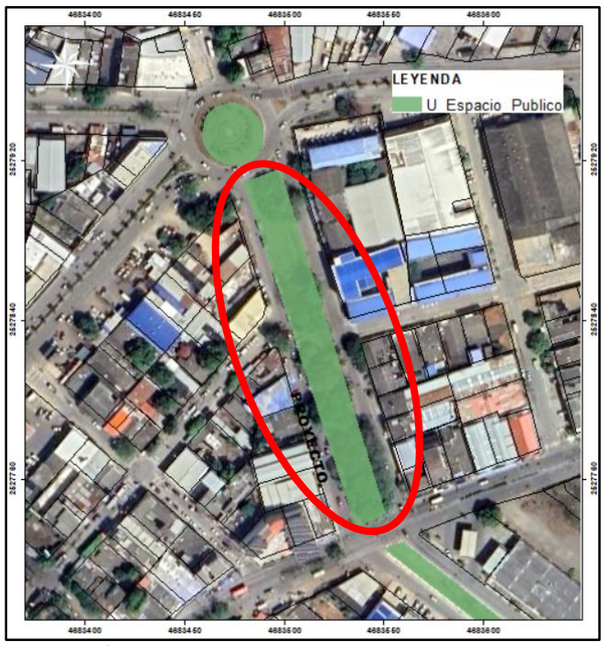
CERTIFICA

Que según cartografía oficial del acuerdo 003 del 5 de mayo del 2021 POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA UNA REVISIÓN GENERAL ORDINARIA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MONTERÍA mapa **03 G_CLASIFICACIÓN DEL SUELO,** el proyecto cuyo objeto es la "CONSTRUCCION DE PARQUE LINEAL UBICADO EN LA CALLE 44 ENTRE LA CARRERA 2DA Y 4TA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA", el cual se enmarca en las coordenadas anotadas en la tabla adjunta, *se* localiza en suelo urbano del municipio de Montería.

PROYECTO	ITEM	DIRECCION	PUNTO	COORDENADAS	
				Latitud	Longitud
1	1	Calle 44 entre carreras 2-4	Inicio	8º45'59.44"N	75º52'40.00"N
			Fin	8º45'53.80"N	75º52'38.05"N

Coordenadas del proyecto

Que según cartografía oficial del acuerdo 003 del 5 de mayo del 2021 POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA UNA REVISIÓN GENERAL ORDINARIA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MONTERÍA mapa **22 U_SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO** el proyecto cuyo objeto es la "CONSTRUCCION DE PARQUE LINEAL UBICADO EN LA CALLE 44 ENTRE LA CARRERA 2DA Y 4TA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA", el cual se enmarca en las coordenadas anotadas en la tabla adjunta, es de uso público del municipio de Montería.



Sistema de espacio público en el proyecto

Esta certificación se expide en la ciudad de Montería a los once (11) días del mes de febrero del año 2025.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por JHON NEL RODRIGUEZ SANCHEZ

JHON NEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
Secretario de Planeación Municipal.

Proyectó: Marelbys Mass - Contratista SPM
Revisó: Gilberto A. Gil Betruz – Coordinador POT